200

CONSORCIO

INTERVENTORÍA VIVIENDA Y DESARROLLO

04 de marzo del 2025

ALCALDÍA DE PUERTO LÓPEZ - META
Oficina de Contratación
fecha: 04-03-25 Hora: 02:20 pm
Recibido por: Andres Pena

Señor:
GUILLERMO ANDRES VIVEROS
Supervisor
Alcaldía de Puerto López
Ciudad

Asunto: Reingreso Solicitud de Pago Parcial No. 1 al contrato de Obra No. 103.13.09.003-2024 objeto de la presente interventoría

Ref: Contrato de Obra No. 103.13.09.003-2024 con Objeto "- OBJETO – MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META"

Estimados señores,

Yo JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO en calidad de representante legal del CONSORCIO INTERVENTIRIA VIVIENDA Y DESARROLLO vinculado con el municipio de Puerto Lopez, Meta bajo el contrato de Interventoría No. 103.13.04.005-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA LEGAL Y ADMINISTRATIVA A LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META" por medio de la presente, una vez revisado y avalado el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos necesarios para adelantar el trámite de Cobro Parcial No. 1 del contrato de obra de la referencia, asi como la subsanación de los documentos objeto de revisión de la entidad, presentado por el CONSORCIO MEJORAMIENTOS PUERTO LOPEZ 2024 el día 04 de marzo del 2025, teniendo como periodo de cobro desde el día 11 de diciembre del 2024 hasta el 10 de febrero del 2025, esta interventoría da fe del cumplimiento, la ejecución y las condiciones técnicas de cada una de las actividades ejecutadas por el contratista para avalar el presente cobro parcial No. 1, motivo por el cual se solicita a la supervisión se ordene el pago por dicho concepto.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los cuatro (04) días del mes de marzo del 2025.

Atentamente,

JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO
C. C. 1.122.137.084 de Acacías (Meta)
R/L CONSORCIO INTERVENTORIA VIVIENDA Y DESARROLLO

CONSORCIO MEJORAMIENTOS PUERTO LOPEZ 2024

Rdo 04-03-25

Puerto López, 04 de marzo de 2025

Señor:
Johan Felipe Jiménez Castro
Consorcio Interventoría Vivienda y Desarrollo
Interventor
La Ciudad

Asunto: *Reingreso Solicitud cobro parcial No. 1 al contrato de Obra No. 103.13.09.003-2024*

Ref: *Contrato de Obra No. 103.13.09.003-2024 con Objeto "- OBJETO – MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META"*

Cordial saludo,

Mediante la presente, y de manera respetuosa presentamos y solicitamos a consideración del **Consorcio Interventoría Vivienda y Desarrollo**, empresa interventora del contrato de la referencia, una vez subsanadas las observaciones presentadas por la entidad, el **COBRO PARCIAL NO. 1** del contrato de obra de la referencia por un avance del **40%** del total del contrato correspondiente a **$695.995.200,00 SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE,** anexo a la presente solicitud los documentos solicitados por el municipio de Puerto López para dicho trámite.

Agradecemos su comprensión y pronta atención a esta solicitud.

Cordialmente,

JUAN PABLO BERNAL RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO MEJORAMIENTOS PUERTO LOPEZ 2024
c.c. 1.120.379.852 de Granada Meta

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	OFICIO	Código: F - 287
		Versión: 001
		Fecha: Octubre de 2020

Puerto López Meta, febrero 27 de 2025

Ingeniero
JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO
RL CONSORCIO INTERVENTRRIA VIVIENDA Y DESARROLLO
Municipio de Puerto López

Asunto: REMISION DE OBSERVACIONES COBRO PARCIAL No. 1

Referencia: Contrato de Obra No. 103.13.09.003-2024 "mejoramientos de vivienda urbana en el municipio de Puerto López, Meta"

Cordial saludo,

En atención al proceso de revisión y validación documental, y conforme a los procedimientos contractuales establecidos, me permito remitir las observaciones formuladas por la Oficina de Contratación al cobro parcial No. 1 del contrato de la referencia, con el propósito de que sean analizadas y subsanadas según corresponda.

Una vez se hayan atendido y corregido las observaciones indicadas, se solicita la remisión de la documentación ajustada a este despacho para dar continuidad al trámite administrativo y posterior gestión del pago.

Agradecemos su diligencia en la atención de la presente y quedamos atentos a la recepción de la documentación requerida.

Sin otro en particular;

GUILLERMO ANDRES VIVEROS ESCOBAR
Secretario de Planeación

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Nombre: GUILLERMO ANDRES VIVEROS ESCOBAR	Nombre: GUILLERMO ANDRES VIVEROS ESCOBAR	Nombre: GUILLERMO ANDRES VIVEROS ESCOBAR
Cargo: Secretario de Planeación	Cargo: Secretario de Planeación	Cargo: Secretario de Planeación

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451367

Puerto López, 25 de febrero de 2025

Ingeniero
GUILLERMO ANDRES VIVEROS ESCOBAR
Secretario de Planeación
Alcaldía de Puerto López (Meta)

ASUNTO: Devolución de carpetas del pago parcial No. 1 del contrato de obra No. **103.13.09.003-2024**, cuyo objeto es: **MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META.**

Cordial Saludo,

El presente con el fin de hacer devolución de tres (3) carpetas correspondientes al pago parcial No. 1 del contrato en mención en el asunto, las cuales son las siguientes:

1. El formato de reconocimiento y pago parcial el tipo de contrato, el numero del contrato y la fecha de suscripción del mismo presentan error.
2. En el oficio emitido por parte de la interventoría el periodo de la fecha final presentar error.
3. En el formato de acta de pago en la primera hoja, el tipo de contrato y la fecha de suscripción están mal, la fecha de inicio, la fecha de finalización inicial y el termino de ejecución presentar error. Se debe relacionar, suspensión, el reinicio y la prórroga, se debe incluir el termino total de ejecución, la fecha nueva de terminación y valor total del contrato. En el mismo formato en la pagina 6 se debe relacionar el valor por cada rubro. En la pagina 7 se debe definir el porcentaje a amortizar del anticipo. En la pagina 9 el tipo de contrato y la fecha de suscripción del mismo presentan error, se debe incluir la firma del representante legal de la interventoría. De igual manera el balance financiero presenta error.
4. Informe de interventoría: Se debe corregir el periodo en la primera hoja, la introducción hace alusión a la información de un contrato distinto al suscrito, corregir información. En la información general del contrato de obra la fecha de suscripción del contrato presentar error. En la información general del contrato de interventoría, el numero del contrato con la fecha de suscripción, el valor total del contrato y la fecha de expedición de la prorroga presentar error. El registro fotográfico se recomienda incluir registro fotográfico donde se evidencia el cumplimiento de los EPP o no se muestre el trabajador.
5. Informe del contratista: en la introducción el periodo de pago presenta error, en el titulo de generalidad la fecha de suscripción del contrato presenta error. En el avance fisico el periodo de pago presenta error.
6. Primer informe de SST, el periodo presenta error, en la información del contrato a la fecha de suscripción del mismo presenta error, relación del personal el periodo presentar error, registro fotográfico esta cruzado con el segundo informe. Los soportes de inducción tiene

Codigo Postal 507001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451867

fecha del año 2025, esta en el periodo de diciembre. El formato de entrega de elementos de protección, presentan una fecha posterior al periodo del informe.

7. Segundo informe de SST, el registro fotográfico esta cruzado con el primer informe, el formato de asistencia presentan error en la fecha,
8. Acta de pago parcial definir si es 12 o 13 la fecha de expedición
9. En términos generales del presupuesto individual de obra, se relaciona un consecutivo por vivienda mejorada, pero la relación completa que esta incluida en el informe de la interventoría y el contrato no lo define, algunas cantidades presentan diferencia con las memorias de cálculo, de igual manera la operación de sumatoria y multiplicación general diferencia. Se recomienda a las memorias de cálculo incluirle registro fotográfico de la ejecución de los mejoramientos, de igual manera que estas estén también firmadas por los representantes legales del contratista y la interventoría
10. Bitácora de obra, se recomienda ajustar las fechas e incluir la fecha a las bitácoras que no la tiene, de igual manera organizarlas de acuerdo al desarrollo de ejecución de los mejoramientos.

Atentamente,

Kevin Castañeda

KEVIN JEAN CASTAÑEDA VELANDIA
Asesor Técnico
Oficina de Contratación
Alcaldía de Puerto López

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Teléfonos 6450412 - 6451867

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARCIAL	Código: F-539
		Versión: 002
		Fecha: Enero 2024

Fecha de elaboración del reconocimiento:	13/02/2025	Periodo de Pago:	Del	11/12/2024	Al	10/02/2025	
Contrato No. y Fecha:	CONTRATO DE OBRA No. 103.13.09.003-2024 SUSCRITO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024						
Contratista:	CONSORCIO MEJORAMIENTOS PUERTO LÓPEZ 2024				c.c. o Nit:	901892754-1	
Representante Legal:	JUAN PABLO BERNAL RODRIGUEZ				c.c.	1.120.379.852	
Tipo de Pago:	Parcial	X	Final		Número de Pago:	01	

El suscrito INTERVENTOR del contrato de la referencia, actuando en el marco de las competencias que le corresponden frente a la permanente vigilancia de la correcta ejecución contractual, reguladas en el Artículo 83 y siguientes de la ley 1474 de 2011, se permite solicitar:

1. A la **Oficina de Contratación** que, para efectos de la conformación documental del expediente único contractual, incorpore la documentación correspondiente al pago de la cuenta de cobro No. **01** del contrato de la referencia;
2. A la **Secretaría de Hacienda**, se sirva disponer el trámite correspondiente a la ruta de pago de la cuenta de cobro No. **01** del contrato de la referencia, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea pagada; la cual cuenta con los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Contratación	Hacienda	Secop
1	OFICIO DE SOLICITUD DE COBRO PARCIAL REMITIDO POR EL CONTRATISTA	X	X	X
2	ACTA DE PAGO (FORMATO F-094 VERSION 03)	X	X	X
3	INFORME DE INTERVENTORIA	X	N/A	X
4	INFORME DEL CONTRATISTA	X	N/A	X
5	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Contratación)	N/A	N/A	N/A
6	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia contratación)	X	X	X
7	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal y/o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X
8	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	X	N/A
9	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	X	N/A
10	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A
11	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A
12	ACTA DE TERMINACIÓN (FORMATO F-100)	N/A	N/A	N/A
13	ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):	**SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 695.995.200)**

Nombre:	JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO	Nombre:	JUAN PABLO BERNAL RODRIGUEZ
Cargo:	R.L. CONSORCIO INTERVENTORIA VIVIENDA Y DESARROLLO	Cargo:	R.L. CONSORCIO MEJORAMIENTOS PUERTO LÓPEZ 2024
	Interventoría		Contratista

1105-25.

Alcaldía Municipal
Puerto López-Meta

Radicado

Fecha 18-02-2025 Hora 4:20pm

Recibido Por Alejandra Folios (580)

CONSORCIO MEJORAMIENTOS PUERTO LOPEZ 2024

Puerto López, 12 de febrero de 2025

Rdo 12-02-2025

Señor:
Johan Felipe Jiménez Castro
Consorcio Interventoría Vivienda y Desarrollo
Interventor
La Ciudad

Asunto: *Solicitud cobro parcial No. 1 al contrato de Obra No. 103.13.09.003-2024*

Ref: *Contrato de Obra No. 103.13.09.003-2024 con Objeto "- OBJETO – MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META"*

Cordial saludo,

Mediante la presente, y de manera respetuosa, presentamos y solicitamos a consideración del **Consorcio Interventoría Vivienda y Desarrollo**, empresa interventora del contrato de la referencia, el **COBRO PARCIAL NO. 1** del contrato de obra de la referencia por un avance del **40%** del total del contrato correspondiente a **$695.995.200,00 SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE,** anexo a la presente solicitud los documentos solicitados por la entidad para dicho trámite.

Agradecemos su comprensión y pronta atención a esta solicitud.

Cordialmente,

JUAN PABLO BERNAL RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO MEJORAMIENTOS PUERTO LOPEZ 2024
c.c. 1.120.379.852 de Granada Meta

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	ACTA DE PAGO	Código: F – 094
		Versión: 003
		Fecha: Enero de 2024

ACTA DE PAGO No. 01
PERIODO DEL 11/12/2024 AL 10/02/2025
FECHA DE PRESENTACIÓN 13/02/2025

Contrato No. y Fecha:	**CONTRATO DEL OBRA N° 103.13.09.003-2024 SUSCRITO EL 29/11/2024**		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	**CONSORCIO MEJORAMIENTOS PUERTO LÓPEZ 2024**	Nit./c.c.	**901892754-1**
Representante Legal: (Sólo para persona jurídica)	JUAN PABLO BERNAL RODRIGUEZ	C.C.	1.120.379.852
Supervisor/Interventor:	**JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO**	C.C.	**1.122.137.084**
Objeto: (Transcribir del contrato)			
"MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META"			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.739.988.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	**Veintiún (21) DIAS**		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	**11/12/2024**	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	**31/12/2024**

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios):			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Suspensión	26/12/2024	N/A	N/A
Reinicio	07/01/2025		
Prorroga	11/01/2025		2 MESES
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	**2 MESES Y 21 DIAS**	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	**12/03/2025**
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	**MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.739.988.000)**		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)

CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO - El municipio de Puerto López (Meta), pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

a. ANTICIPO: Un (1) ANTICIPO equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total del contrato, previa suscripción del acta de inicio del contrato y elaboración y aprobación por parte del interventor del plan de inversión del anticipo acompañado de: 1. Análisis Detallado del AIU revisado y aprobado por la interventoría, 2. Análisis de precios unitarios revisados y aprobados por la interventoría, 3. Hojas de vida y contratos del personal que conforma el equipo mínimo de apoyo, 4. Contrato fiduciario y certificación de la cuenta para el manejo de los recursos del anticipo. El anticipo deberá ser amortizado en su totalidad hasta antes de liquidarse el mismo para lo cual deberá amortizarse de cada pago parcial en la misma proporción en que es entregado. Es preciso resaltar que dichos dineros no se pueden destinar a fines distintos a los relacionados con la ejecución y el cumplimiento del contrato, y teniendo en cuenta su

condición de bienes públicos hasta el momento en que sean amortizados mediante su ejecución, su manejo inadecuado, el cambio de destinación o su apropiación inadecuada dará lugar a las responsabilidades correspondientes.

El anticipo se encuentra supeditado a la existencia de recursos de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal al momento de realizar los desembolsos.
El municipio se reserva el derecho de solicitar el reintegro de sus aportes si se comprueba que los recursos no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en el contrato de obra o si se hizo uso indebido de ellos.

MANEJO DEL ANTICIPO: De conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.2.1.1.2.4.1. del Decreto 1082 de 2015, para el manejo de los recursos del anticipo, el contratista deberá suscribir un contrato de fiducia mercantil para crear un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del contrato, con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
La entidad fiduciaria a su vez deberá establecer una cuenta independiente para la administración de los recursos fideicomitidos del contrato y cumplir con las siguientes obligaciones:

a. Girar al contratista el dinero correspondiente al anticipo de acuerdo con el plan de inversión del anticipo, previa autorización del interventor del contrato.
b. Disponer de la infraestructura operativa y técnica adecuada y suficiente para administrar apropiadamente los recursos fideicomitidos, y de las actividades que se deriven del contrato correspondiente.
c. Realizar el registro, control y seguimiento y evaluación de los rendimientos que generen los recursos del anticipo, para lo cual deberá establecer una cuenta independiente que permita la administración individual de los recursos fideicomitidos, llevando una contabilidad.
d. Actuar con la mayor diligencia en el giro de los recursos, de manera que se destinen exclusivamente para el desarrollo del proyecto.
e. Rendir informes periódicos mensuales a la administración municipal y al interventor del contrato.
f. Suministrar al interventor del contrato y al municipio, la información que estos requieran para el buen desarrollo de su labor, dentro de los cuales se incluye la presentación de informes que se le exijan y prestar el apoyo necesario para el cumplimiento de sus funciones. Así mismo, deberá subsanar las observaciones formuladas por el interventor y la administración municipal frente al manejo de tales recursos.
g. Suministrar a los organismos de control la información que cada uno requiera para desarrollar sus funciones y prestar el apoyo necesario para el cumplimiento de sus competencias.
h. Evitar la generación de reclamaciones por falta de agilidad, respecto a los desembolsos del anticipo al contratista.
i. Responder y restituir al municipio los recursos que sean pagados o girados indebidamente como consecuencia de errores o incumplimiento en las obligaciones a su cargo.
j. Los rendimientos financieros que generen los recursos que conforman el anticipo, serán propiedad del municipio, por lo tanto, una vez amortizado el anticipo, dichos rendimientos deberán ser consignados por la fiduciaria en la cuenta que indique el municipio para tal efecto.

El valor de la comisión fiduciaria será asumido en su totalidad por el contratista. El contratista y el interventor serán solidariamente responsables por la correcta inversión del anticipo, en tanto que la sociedad fiduciaria será responsable por la adecuada administración y pago que efectué de los recursos.

El contrato suscrito entre el contratista y la fiduciaria se entiende como un negocio suscrito entre particulares y en consecuencia el municipio no será responsable por ningún fluctuación o novedad que pueda presentarse frente al manejo de los recursos y sus rendimientos por lo cual se aclara que dicha responsabilidad será única y exclusiva del contratista.
En los eventos de liquidación del contrato, la entidad fiduciaria se obliga a restituir al Municipio, las sumas no ejecutadas de los recursos del anticipo.
b. PAGOS PARCIALES: El Municipio de Puerto López pagará al contratista hasta el noventa (90%) del valor del contrato mediante actas parciales de avance, cuyo valor se definirá como el resultado de multiplicar el valor unitario de cada actividad por la cantidad ejecutada y su sumatoria total.

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	ACTA DE PAGO	Código: F – 094
		Versión: 003
		Fecha: Enero de 2024

Para los pagos parciales, el contratista deberá presentar cada una de las actas parciales de avance, dicha acta deberá relacionar el cumplimiento de entrega de los informes periódicos según los alcances de los requerimientos técnicos, así como los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) y demás documentos contenidos en las listas de chequeo que para los efectos establezca la Secretaría de Vivienda del Meta.
Las actas de avance parcial y el pago final deberán presentarse debidamente avaladas por el interventor a fin de que se surta el trámite respectivo para su cancelación, las cuales deberán ir acompañadas de: factura, Informe del contratista que contendrá como mínimo porcentaje de ejecución física y financiera a la fecha, es valor del anticipo entregado al contratista al igual que el amortizado y el que falta por amortizar, el plazo del contrato y el faltante por ejecutar, adicionales en valor y plazo, suspensiones realizadas, modificaciones realizadas, trabajos ejecutados: descripción general de las tareas ejecutadas, problemas presentados y soluciones planteadas, registro fotográfico y/o fílmico, estado de las pólizas, vigencias y fecha de aprobación de las mismas; equipos utilizados, personal profesional y técnico utilizado por el contratista y aceptado por la Supervisión, planilla de las nóminas, relación del empleo generado con este contrato que se encuentre debidamente soportado durante el periodo del informe discriminando dicho empleo por personal: profesional, técnico, tecnólogo y personal no calificado, actas suscritas, describiéndolas y estableciendo su fecha o anexarlas, programa de inversión del anticipo, relación de la inversión del anticipo estableciendo el concepto y anexar los soportes, paz y salvo del personal que laboró y labora con el contratista durante el periodo del acta respectiva, y el informe del supervisor y/o interventor del contrato.
Si la factura o cuenta de cobro no ha sido bien elaborada o si le faltan los documentos de soporte, el término para el pago sólo empezara a contarse desde la fecha en que quede corregida la factura o cuenta de cobro, o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará cuando el contratista no elabore y presente las respectivas facturas o cuentas de cobro a el Municipio de Puerto López.

c. **PAGO FINAL:** El Municipio de Puerto López pagará al contratista el 10% del valor actualizado del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación del contrato, acta que se suscribirá entre las partes, es decir contratista, supervisor y ordenador del gasto, para lo cual requerirá que el contratista con la documentación que sea necesaria para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo.

Documentación requerida para el proceso de liquidación:

- Actualización de la garantía de cumplimiento en lo que respecta al amparo de estabilidad de la obra, según lo previsto en la minuta del contrato.
- Paz y salvos de todos los trabajadores vinculados para la realización de los trabajos objeto de contratación, en los cuales se haga constar, que han recibido a satisfacción los salarios y prestaciones sociales, derivados del contrato.
- Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e ICBF).
- Constancia suscrita por el supervisor sobre el cumplimiento por parte del interventor de las obligaciones relacionadas con los pagos por concepto de seguridad social integral y parafiscales y demás soportes exigidos por el Municipio.
- Acta de terminación, acta de recibo final de obra y acta de liquidación del contrato.
- Los demás que determine el supervisor del contrato y las demás dependencias de la Gobernación del Meta para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

El Municipio de Puerto López efectuará sobre cada factura, las retenciones que por ley esté autorizada a hacer. En el proceso del pago de las actas parciales de pago y pago final, se acompañará de la respectiva factura, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constara el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando, la dependencia responsable y el nombre del interventor designado o funcionario responsable.

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	ACTA DE PAGO	Código: F – 094
		Versión: 003
		Fecha: Enero de 2024

INFORMACIÓN FINANCIERA						
Contrato Inicial, Certificado de Disponibilidad Presupuestal:						
Número y Fecha:	01900 – 04/10/2024	Inversión	X	Funcionamiento		
Rubro presupuestal:	2.3.40.4001.1400.07 - 2.3.40.4001.1400.08					
Valor: (Letras y Números)	MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($1.752.565.466)					
Contrato Inicial, Registro Presupuestal:						
Número y Fecha:	02213 – 29/11/2024	Inversión	X	Funcionamiento		
Rubro presupuestal:	2.3.40.4001.1400.07 - 2.3.40.4001.1400.08					
Valor: (Letras y Números)	MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($1.739.988.000)					
INFORMACIÓN FINANCIERA – ADICION						
Adición, Certificado de Disponibilidad Presupuestal:						
Número y Fecha:	N/A	Inversión	N/A	Funcionamiento	N/A	
Rubro presupuestal:	N/A					
Valor: (Letras y Números)	N/A					
Adición, Registro Presupuestal:						
Número y Fecha:	N/A	Inversión	N/A	Funcionamiento	N/A	
Rubro presupuestal:	N/A					
Valor: (Letras y Números)	N/A					

Nota: Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición

Vigencia de Garantías: INICIO					
GARANTIAS:	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 2	11-12-2024	13-05-2025	$173.998.800,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 2	11-12-2024	12-01-2025	$695.995,200,00
PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 2	11-12-2024	12-01-2028	$ 86.999.400,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 2	12-01-2025	12-01-2028	$347.997.600,00

Vigencia de Garantías: INICIO					
GARANTIAS:	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Asegurado
AMPARO BÁSICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 2	11-12-2024	12-04-2025	$260.000.000,00

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	ACTA DE PAGO	Código: F – 094
		Versión: 003
		Fecha: Enero de 2024

PATRONAL	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 2	11-12-2024	12-04-2025	$260.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 2	11-12-2024	12-04-2025	$260.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 2	12-01-2025	12-04-2025	$260.000.000,00

Vigencia de Garantías: SUSPENSION Y REINICIO No. 01

GARANTIAS.	ASEGURADORA	Nº DE POLIZA	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 3	11-12-2024	12-04-2025	$173.998.800,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 3	11-12-2024	12-01-2025	$695.995.200,00
PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 3	11-12-2024	12-01-2028	$ 86.999.400,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 3	12-01-2025	12-01-2028	$347.997.600,00

Vigencia de Garantías: SUSPENSION Y REINICIO No. 01

GARANTIAS.	ASEGURADORA	Nº DE POLIZA	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Asegurado
AMPARO BÁSICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 3	11-12-2024	12-04-2025	$284.700.000,00
PATRONAL	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 3	11-12-2024	12-04-2025	$284.700.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 3	11-12-2024	12-04-2025	$284.700.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 3	12-01-2025	12-04-2025	$284.700.000,00

Vigencia de Garantías: PRORROGA

GARANTIAS.	ASEGURADORA	Nº DE POLIZA	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 4	11-01-2025	12-07-2025	$173.998.800,00

ALCALDIA PUERTO LOPEZ	ACTA DE PAGO	Código: F – 094
		Versión: 003
		Fecha: Enero de 2024

BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 4	11-01-2025	12-03-2025	$695.995.200,00
PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 4	11-01-2025	12-03-2028	$ 86.999.400,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SEGUROS MUNDIAL	CV-100046543 ANEXO No. 4	12-03-2025	12-03-2028	$347.997.600,00

Vigencia de Garantías: PRORROGA

GARANTIAS.	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Asegurado
AMPARO BÁSICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 4	11-12-2024	12-06-2025	$284.700.000,00
PATRONAL	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 4	11-12-2024	12-06-2025	$284.700.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 4	11-12-2024	12-06-2025	$284.700.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SEGUROS MUNDIAL	CV-100012511 ANEXO No. 4	12-01-2025	12-06-2025	$284.700.000,00

Modificaciones y/o Adiciones:

N/A

Periodo de Pago:	Del	11/12/2024	Al	10/02/2025			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial:	X	Final		No. de Pago 1

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	N/A

Valor Total Autorizado a Pagar

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras Máximo 2 Decimales)	SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE

Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a Afectar. Inserte filas si requiere.

No. R.P.	Rubro Presupuestal	Nombre	Valor a Afectar
02213	2.3.40.4001.1400.07 ($718.180.000)	BPIN 2021505730002 Mejoramientos de Vivienda Urbana en el Municipio de Puerto López	$695.995.200
	2.3.40.4001.1400.08 ($1.021.808.000)		$0,00
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			$695.995.200

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	ACTA DE PAGO	Código: F – 094
		Versión: 003
		Fecha: Enero de 2024

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)			**SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($695.995.200)**
Amortización del Anticipo:			
Valor (Letras y Números máximo 2 Decimales)			**DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS MCTE ($278.398.080)**
Porcentaje:	**40%**	Observaciones:	**N/A**

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial

RELACION DE PAGOS CONTRATO

ACTA No.	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO PARCIAL	ACUMULADO	% EJECUCION FINANCIERA
1	**Anticipo**	**$695.995.200**	**$0.000**	**$695.995.200**	**$695.995.200**	40%
2	Acta pago parcial N° 1	$695.995.200	$278.398.080	$417.597.120	$1.113.592.320	64%
N/A	Valor por ejecutar o no ejecutado	$1.056.570.266	$417.597.120	$626.395.680	$626.395.680	36%

Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.

Artículo 3.2.7.5 del Decreto 780 de 2016 modificado por el Decreto 1273 de 2018, en relación con el pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales.
El contratista:

Concepto	Si	No	Detalle
1. ¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para la pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones?		X	
2. ¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?		X	
3. ¿La totalidad de los ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes, producto de los ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos?		X	
4. ¿El valor total de sus IBC es superior a 4 salarios mininos mensuales legales vigentes?		X	
5. ¿Cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales?		X	
6. ¿Efectúa aportes por un Ingreso Base de Cotización (IBC) superior al 40% del valor mensualizado del contrato?		X	
7. ¿Pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud?		X	
8. ¿Cotiza a salud de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el Articulo 2.1.13.5?		X	

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	ACTA DE PAGO	Código: F – 094
		Versión: 003
		Fecha: Enero de 2024

9. ¿Efectúa de forma voluntaria aportes a una Caja de Compensación Familiar?		**X**	
10. ¿Realiza aportes voluntarios a pensión?		**X**	

Pago de Seguridad Social	**Datos**	**Datos**
Periodo Cotizado	DICIEMBRE 2024	ENERO 2025
Número de Planilla	9481575991	9481576228
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.000.000	$ 1.500.000
Valor pagado a SALUD	$ 304.300	$ 468.000
Valor pagado a PENSIÓN	$ 901800	$ 1.403.400
Valor pagado a ARL	$ 529.100	$ 814.000
Valor pagado a FSP	$ 000.000	$ 000.000
Valor pagado a CCF	$ 304.000	$ 448.000
Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna		

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante legal	SI
Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A	

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	ACTA DE PAGO	Código: F – 094
		Versión: 003
		Fecha: Enero de 2024

CERTIFICACIÓN

El INTERVENTOR – JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO, representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORIA VIVIENDA Y DESARROLLO** al **CONTRATO DE OBRA No. 103.13.09.003-2024 SUSCRITO EL 29/11/2024. CERTIFICA QUE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE 11/12/2024 HASTA 10/02/2025,** el contratista dio cabal cumplimiento al objeto contractual, a las obligaciones y/o actividades asignadas y entregó a entera satisfacción los productos derivados de la ejecución del contrato mencionado anteriormente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron y aprueban hoy trece (13) de febrero de 2025.

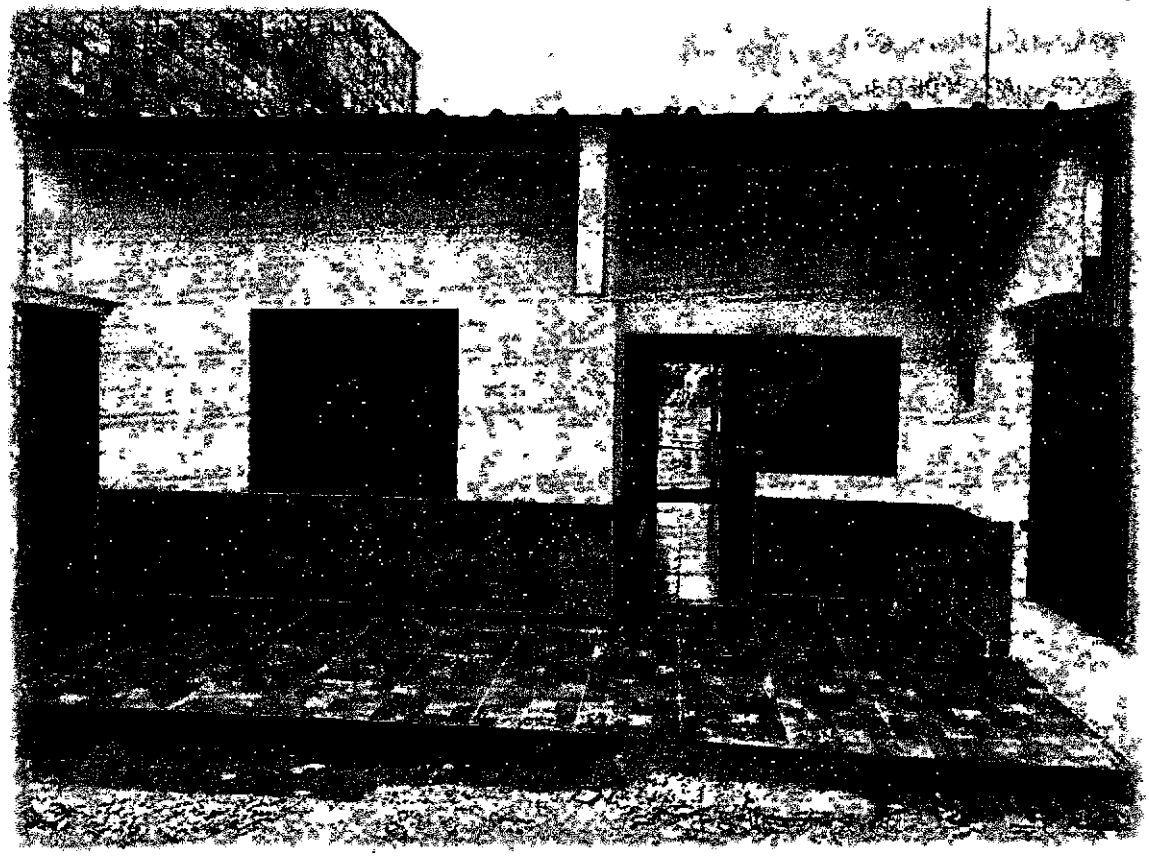
JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO **R.L. CONSORCIO INTERVENTORIA VIVIENDA Y DESARROLLO**	**JUAN PABLO BERNAL RODRIGUEZ** **R.L. CONSORCIO MEJORAMIENTOS PUERTO LÓPEZ 2024**
CONTRATO Nº 103.13.04.005-2024	CONTRATO Nº 103.13.09.003-2024
Interventoría	**Contratista**

CONSORCIO
INTERVENTORÍA VIVIENDA Y DESARROLLO

INFORME DE INTERVENTORIA No. 01
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 10 DE FEBRERO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META

CONTRATO No. 103.13.09.003 DE 2024



CONSORCIO INTERVENTORIA VIVIENDA Y DESARROLLO
CONCURSO DE MÉRITOS CM-002-2024 CONTRATO N° 103.13.04.005-2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
GENERALIDADES DEL PROYECTO 4
LOCALIZACIÓN 4
ALCANCE DEL PROYECTO 5
CONDICIONES DEL CONTRATO 6
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 6
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 6
ASPECTOS AMBIENTALES 7
AVANCE DEL PROYECTO 7
PROGRAMACIÓN DE OBRA 7
PERSONAL DE OBRA E INTERVENTORÍA 7
CONTROL AFILIACIÓN PERSONAL 8
AVANCE FISICO 9
INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO 23
ESTADO FINANCIERO 23
CONTROL DE POLIZAS 24
ACTAS LEGALES TRAMITADAS Y CONTRATOS ADICIONALES 26

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	**INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA A CONTRATO OBRA- CONSULTORIA- INTERVENTORIA**	**Código: F – 487** Versión: 002 Fecha: agosto de 2023

INFORME N° 01
PERIODO DEL *11, 12, 2024* ***AL*** *10, 02, 2025*
FECHA DE PRESETANCION: *13, 02, 2025*
PAGO PARCIAL

INFORMACIÓN BASICA				
TIPO DE CONTRATO :	*CONTRATO DE OBRA*			
CONTRATO N° :	*103.13.09.003-2024*			
OBJETO CONTRATO :	*"MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META"*			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.739 988.000)*			
CONTRATISTA:	*CONSORCIO MEJORAMIENTOS PUERTO LÓPEZ 2024*			
CORREO ELECTRONICO:	*asestructuralproyectos@gmail.com*			
FECHA DE INICIACIÓN:	*11, 12, 2024*			
PLAZO DE EJECUCIÓN:		***Meses***	*21*	***Días***
FECHA DE TERMINACIÓN:	*31, 12, 2024*			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°:	*103.13.04.005 DE 2024*			
OBJETO DE LA INTERVENTORÍA:	*INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA A LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META*			
CORREO ELECTRONICO:	*Jhoanfelipe2903@gmail.com*			
SUPERVISOR ASIGNADO:	*GUILLERMO ANDRES VIVEROS ESCOBAR*			
FECHA DE ASIGNACIÓN:	*11, 12, 2024*			
CORREO ELECTRONICO:	*secplaneacion@puertolopez-meta.gov.co*			

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

NERLY ACOSTA CASTRO	Maestro de Obra	17.386.153	20	Salud Total	Sura	N/A
HUGO JAVIER BONNA RUIZ	Ayudante de obra	17.588.402	20	Nueva EPS Movilidad	Sura	Porvenir
JAIME TARQUIÑO MARTIN	Ayudante de obra	86.050.310	20	Salud Total	Sura	Protección
RICARDO ANDRES LEYTON ROJAS	Conductor Motocarguero	1.121.817.211	20	Capital Salud	Sura	Porvenir

NUMERO DE PLANILLA:		948'576228				
				RELACIONAR EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO		
NOMBRE PERSONAL	***CARGO Y/O OFICIO***	***CEDULA***	***DIAS COT.***	***SALUD***	***PENSIÓN***	***ARL***
JORGE ALBERTO MELENDEZ DIAZ	Directora de Obra	19.465.900	30	Sanitas	N/A	Porvenir
SEBASTIAN BERMUDEZ GARCIA	Residente de Obra	1.010.204.729	30	Sanitas	Sura	Porvenir
DANIELA ANDREA TRIGOS ROJAS	Residente de Obra 2	1.121.939.642	30	Nueva E.P.S.	Sura	Porvenir
JESSICA MUÑOZ CANO	Profesional Siso	1.121.908.916	30	Sanitas	Sura	Porvenir
NERLY ACOSTA CASTRO	Maestro de Obra	17.386.153	30	Salud Total	N/A	Porvenir
HUGO JAVIER BONNA RUIZ	Ayudante de obra	17.588.402	30	Nueva EPS Movilidad	Sura	Porvenir
JAIME TARQUIÑO MARTIN	Ayudante de obra	86.050.310	30	Salud Total	Sura	Protección
RICARDO ANDRES LEYTON ROJAS	Conductor Motocarguero	1.121.817.211	30	Capital Salud	Sura	Porvenir

D. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL PROYECTO

1. ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS

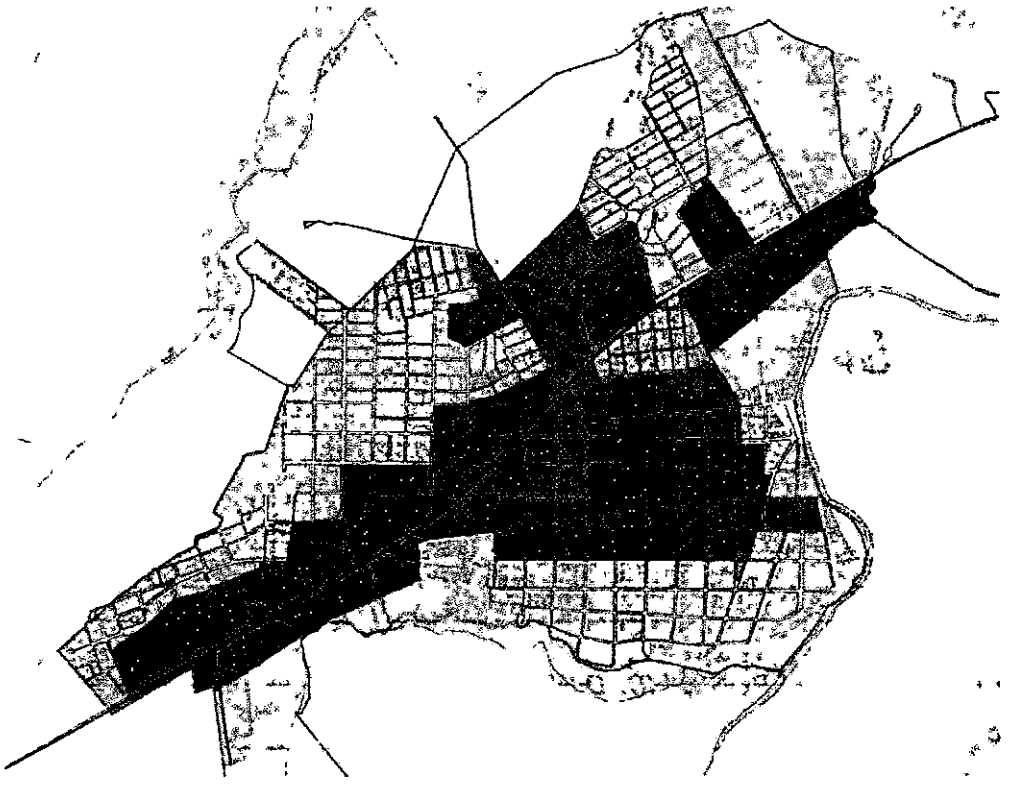
PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO		
ACTA Nº Y FECHA	***TIEMPO (MESES / DIAS)***	***JUSTIFICACIÓN***
ACTA DE INICIO DEL 11,12,2024	*21 DIAS*	*Inicio de actividades contractuales*

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	**INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA A CONTRATO OBRA- CONSULTORIA- INTERVENTORIA**	**Código: F – 487** Versión: 002 Fecha: agosto de 2023

MAPA DE LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO

"Distribución del área urbana en el municipio de Puerto López Departamento del Meta"



NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

SEGÚN SUSCRIPCIÓN ACTA DE REINICIO

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	11/12/2024	16/05/2025	$11.700.000,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	11/12/2024	16/05/2025	$58.500.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	11/12/2024	16/01/2028	$11.700.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/01/2025	16/01/2030	$11.700.000,00

SEGÚN SUSCRIPCIÓN ACTA DE PRORROGA No.1

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	11/12/2024	16/05/2025	$11.700.000,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	11/12/2024	16/05/2025	$58.500.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	11/12/2024	16/01/2028	$11.700.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/01/2025	16/01/2030	$11.700.000,00

E. INFORME FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
01900	04/10/2024	2.3.40.4001.1400.07	$ 718.180.000
		2.3.40.4001.1400.08	$1.021.808.000

REGISTRO PRESUPUESTAL

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
02213	29/11/2024	2.3.40.4001.1400.07	$ 718.180.000
		2.3.40.4001.1400.08	$1.021.808.000

PAGOS REALIZADOS

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

B: CUMPLIMIENTO DE PLANES Y ESPECIFICACIONES

1. PROCESO CONSTRUCTIVO

El desarrollo de la alternativa está concebido para ser ejecutado en dos componentes; un primer componente consiste en el diagnóstico integral de las viviendas en el cual se establezcan las necesidades, priorizar actividades y establecer de manera independiente las obras a ejecutar de acuerdo a la asignación presupuestal destinada por la entidad territorial. el segundo componente corresponde a la ejecución de los 90 mejoramientos de vivienda en zona urbana del municipio de Puerto López de acuerdo a las actividades ya establecidas en el desarrollo del componente 1.

Los componentes 1 y 2 antes mencionados podrán desarrollarse simultáneamente para cada una de viviendas que por ubicación facilite la distribución de materiales, garantizando siempre la normal ejecución de la obra, contando con el diagnóstico preliminar y el balance de Intervención inicial previa revisión, verificación y aprobación por parte de la interventoría y supervisión.

El proyecto está diseñado para la atención del déficit cualitativo. Estos mejoramientos de vivienda están concebidos para realizar actividades que atiendan las condiciones técnicas de la vivienda sin afectar su estructura; tales como, Pañete de muros internos y externos, Pintura de muros internos y externos, Pintura de ornamentación, Enchape de pisos y zonas húmedas de la vivienda, suministro e instalación de aparatos sanitarios y demás que sean requeridas de manera específica por las unidades habitacionales

2. MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD

Ensayos y pruebas de laboratorio realizadas

DESCRIPCIÓN / ENSAYO	FECHA	NORMA
N/A	N/A	N/A

3. SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Relacionar la aplicación de la normatividad vigente sobre seguridad industrial, salud ocupacional y señalización.

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

694038	14/01/2025	CORPORACION PROFESIONAL EN SOLUCIONES	$ 5.000.000	6	ACH Transferencia electrónica
694038	14/01/2025	CORPORACION PROFESIONAL EN SOLUCIONES	$ 10.400.480	7	ACH Transferencia electrónica

F. PROBLEMAS PRESENTADOS Y SOLUCIONES ADOPTADAS

Durante el desarrollo de los diagnósticos integrales en cada vivienda y llevar a cabo las visitas individuales, se identificó que, debido a las festividades navideñas, muchas viviendas se encontraban ocupadas por familiares y amigos provenientes de otras ciudades. Esta situación dificultó y retrasó los procesos de análisis de las condiciones técnicas de las viviendas, así como las mediciones necesarias para planificar las actividades a desarrollar y la adecuación de los espacios para la ejecución de los mejoramientos de vivienda.

Además, se presentaron varias solicitudes ante la Secretaría de Planeación por parte de beneficiarios que solicitaron la reprogramación de las visitas técnicas, argumentando que la presencia de familiares durante las festividades les impedía realizar las adecuaciones necesarias en sus hogares y otros que por mismos motivos se encontraban fuera del municipio, lo que impedía el acceso a las viviendas. Estas solicitudes reflejaron la necesidad de suscribir la Suspensión No.1 el día 24 de diciembre de 2024 por un término de doce (12) días y ajustar el cronograma inicial para garantizar una correcta evaluación técnica y permitir que las familias organizaran sus espacios antes del inicio de las intervenciones.

Asimismo, se identificó una nueva dificultad relacionada con la escasez de mano de obra en el territorio, lo que ha generado inconvenientes para conformar las cuadrillas de trabajo necesarias para la ejecución de los mejoramientos de vivienda. Esta situación ha obligado al contratista a buscar y reclutar personal obrero en municipios aledaños, con el fin de completar los equipos de trabajo requeridos y asegurar el cumplimiento del cronograma establecido. Dicha situación no sólo dificulta la ejecución de los mejoramientos de vivienda sino que además incrementa los costos operativos asociados al transporte y alojamiento del personal que no reside en el municipio.

Pese a los esfuerzos del contratista, se hizo necesario adelantar la prórroga No.1 suscrita el día 13 de enero de 2025 por un término de dos (02) meses. Actualmente el contrato de obra cuenta con un avance del 40% con un total de 36 viviendas terminadas y entregadas

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

4. MANEJO AMBIENTAL

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	*AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA*	*OBSERVACIÓN / ACCIÓN*
N/A	*N/A*	*N/A*

C. INFORME ADMINISTRATIVO

1. PERSONAL ACTUAL PROFESIONAL VIGENTE

NOMBRE	*CARGO*	*% DEDICACION PERSONA- MES*
JORGE ALBERTO MELENDEZ DIAZ	DIRECTORA DE OBRA	*50%*
SEBASTIAN BERMUDEZ GARCIA	RESIDENTE DE OBRA	*50%*
DANIELA ANDREA TRIGOS ROJAS	RESIDENTE DE OBRA 2	*100%*
JESSICA MUÑOZ CANO	PROFESIONAL SISO	*80%*
NERLY ACOSTA CASTRO	MAESTRO DE OBRA	*100%*
HUGOR JAVIER BONNA RUIZ	AYUDANTE DE OBRA	*100%*
JAIME TARQUIÑO MARTIN	AYUDANTE DE OBRA	*100%*
RICARDO ANDRES LEYTON ROJAS	CONDUCTOR MOTOCARGUERO	*100%*

2. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

NUMERO DE PLANILLA:		*9481575991*				
NOMBRE PERSONAL	*CARGO Y/O OFICIO*	*CEDULA*	*DIAS COT.*	*RELACIONAR EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO*		
				SALUD	*PENSIÓN*	*ARL*
JORGE ALBERTO MELENDEZ DIAZ	Directora de Obra	19.465.900	20	Sanitas	N/A	Porvenir
SEBASTIAN BERMUDEZ GARCIA	Residente de Obra	1.010.204. 729	20	Sanitas	Sura	Porvenir
DANIELA ANDREA TRIGOS ROJAS	Residente de Obra 2	1.121.939. 642	20	Nueva E.P.S.	Sura	Porvenir
JESSICA MUÑOZ CANO	Profesional Siso	1.121.908. 916	20	Sanitas	Sura	Porvenir

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

H. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE REPORTADO A LA FECHA:

ITEMS	*ACTIVIDAD*	*CANTIDAD*	
		EJECUTADO	*%*
	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA NO INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	-	-




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	*ACTIVIDAD*	*CANTIDAD*	
		EJECUTADO	*%*
	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H = 0-2 INCLUYE CARGUE	-	-




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA A CONTRATO OBRA- CONSULTORIA- INTERVENTORIA	Código: F – 487 Versión: 002 Fecha: agosto de 2023

ACTA DE SUSPENCIÓN No. 01 DEL 26,12,2024	*12 DIAS*	*Afectaciones al cronograma a causa de celebración de festividades navideñas.*
ACTA DE REINICIO No.01 DEL 07,01,2025	*N/A*	*Reinicio de las actividades de interventoría.*
ACTA DE PRORROGA No.01 DEL 11,01,2025	*02 MESES*	*Reprogramación del contrato de obra.*

ADICIÓN		
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	***VALOR ($)***	***JUSTIFICACIÓN***

MODIFICACIÓN		
ACTA N° Y FECHA	***VALOR ACTUALIZADO ($)***	***JUSTIFICACIÓN***

2. GARANTIAS:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	***CV-100046653***
ANEXO N°	***4***
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	***N/A***
ANEXO N°	***N/A***
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	***29 de enero de 2025***
NUMERO DE RESOLUCION DE APROBACION	***26 del 29 de enero de 2025***
COMPAÑÍA DE SEGUROS	***COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A***

SEGÚN SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO

GARANTIAS	***VIGENCIA***		***VALOR ASEGURADO***
	DESDE	***HASTA***	
CUMPLIMIENTO	*11/12/2024*	*16/05/2025*	*$11.700.000,00*
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	*11/12/2024*	*16/05/2025*	*$58.500.000,00*
PRESTACIONES SOCIALES	*11/12/2024*	*16/01/2028*	*$11.700.000,00*
CALIDAD DEL SERVICIO	*16/01/2025*	*16/01/2030*	*$11.700.000,00*

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

SEGÚN SUSCRIPCIÓN ACTA DE REINICIO

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	11/12/2024	16/05/2025	$11.700.000,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	11/12/2024	16/05/2025	$58.500.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	11/12/2024	16/01/2028	$11.700.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/01/2025	16/01/2030	$11.700.000,00

SEGÚN SUSCRIPCIÓN ACTA DE PRORROGA No.1

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	11/12/2024	16/05/2025	$11.700.000,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	11/12/2024	16/05/2025	$58.500.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	11/12/2024	16/01/2028	$11.700.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/01/2025	16/01/2030	$11.700.000,00

E. INFORME FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
01900	04/10/2024	2.3.40.4001.1400.07	$718.180.000
		2.3.40.4001.1400.08	$1.021.808.000

REGISTRO PRESUPUESTAL

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
02213	29/11/2024	2.3.40.4001.1400.07	$ 718.180.000
		2.3.40.4001.1400.08	$1.021.808.000

PAGOS REALIZADOS

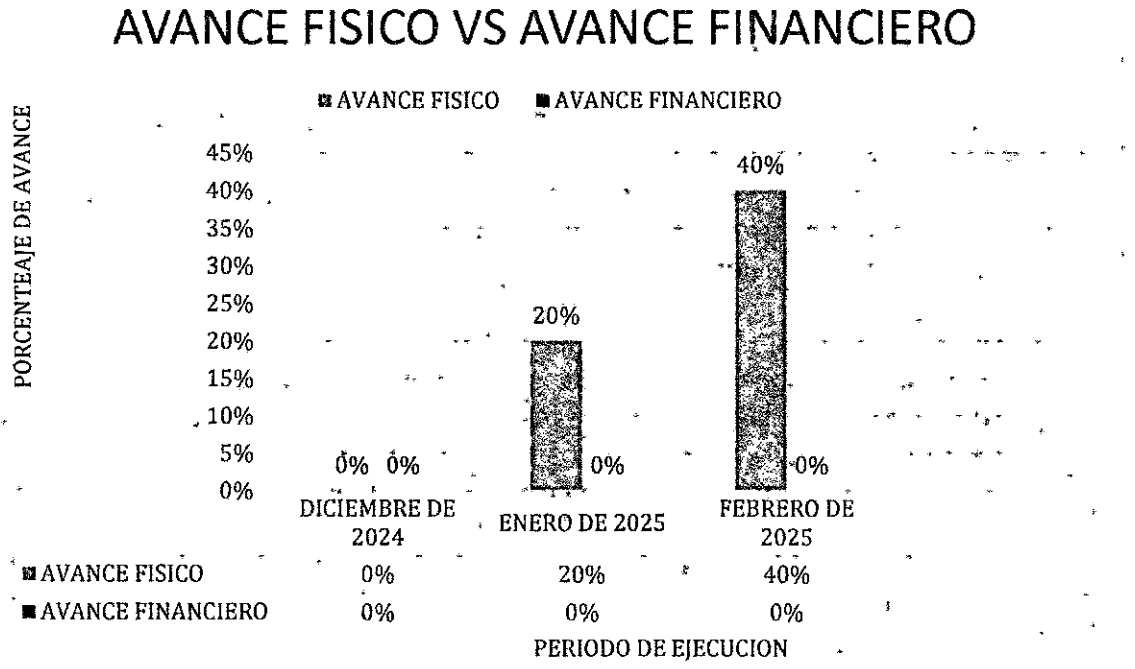
ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

TOTALES					

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME FINANCIERO: D11/12/2024 AL 10/02/2025

Avance físico ejecutado 40% y avance financiero ejecutado 0%



INVERSION ANTICIPO

CHEQUE/COMPROBANTE No.	FECHA CHEQUE/COMPROB.	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
692915	10/01/2025	BLIZANCI SAS	$426.595.920	1	ACH Transferencia electrónica
692915	10/01/2025	BLIZANCI SAS	$15.400.480	2	ACH Transferencia electrónica
692915	10/01/2025	BERMUDEZ GARCIA WILLIAM SEBASTIAN	$ 12.000.000	3	ACH Transferencia electrónica
692915	10/01/2025	BERMUDEZ GARCIA WILLIAM SEBASTIAN	$ 57.599.520	4	ACH Transferencia electrónica
692915	10/01/2025	INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES Y CONSULTORES	$160.000.000	5	ACH Transferencia electrónica

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

694038	14/01/2025	CORPORACION PROFESIONAL EN SOLUCIONES	$ 5.000.000	6	ACH Transferencia electrónica
694038	14/01/2025	CORPORACION PROFESIONAL EN SOLUCIONES	$ 10.400.480	7	ACH Transferencia electrónica

F. PROBLEMAS PRESENTADOS Y SOLUCIONES ADOPTADAS

Durante el desarrollo de los diagnósticos integrales en cada vivienda y llevar a cabo las visitas individuales, se identificó que, debido a las festividades navideñas, muchas viviendas se encontraban ocupadas por familiares y amigos provenientes de otras ciudades. Esta situación dificultó y retrasó los procesos de análisis de las condiciones técnicas de las viviendas, así como las mediciones necesarias para planificar las actividades a desarrollar y la adecuación de los espacios para la ejecución de los mejoramientos de vivienda.

Además, se presentaron varias solicitudes ante la Secretaría de Planeación por parte de beneficiarios que solicitaron la reprogramación de las visitas técnicas, argumentando que la presencia de familiares durante las festividades les impedía realizar las adecuaciones necesarias en sus hogares y otros que por mismos motivos se encontraban fuera del municipio, lo que impedía el acceso a las viviendas. Estas solicitudes reflejaron la necesidad de suscribir la Suspensión No.1 el día 24 de diciembre de 2024 por un término de doce (12) días y ajustar el cronograma inicial para garantizar una correcta evaluación técnica y permitir que las familias organizaran sus espacios antes del inicio de las intervenciones.

Asimismo, se identificó una nueva dificultad relacionada con la escasez de mano de obra en el territorio, lo que ha generado inconvenientes para conformar las cuadrillas de trabajo necesarias para la ejecución de los mejoramientos de vivienda. Esta situación ha obligado al contratista a buscar y reclutar personal obrero en municipios aledaños, con el fin de completar los equipos de trabajo requeridos y asegurar el cumplimiento del cronograma establecido. Dicha situación no sólo dificulta la ejecución de los mejoramientos de vivienda sino que además incrementa los costos operativos asociados al transporte y alojamiento del personal que no reside en el municipio.

Pese a los esfuerzos del contratista, se hizo necesario adelantar la prórroga No.1 suscrita el día 13 de enero de 2025 por un término de dos (02) meses. Actualmente el contrato de obra cuenta con un avance del 40% con un total de 36 viviendas terminadas y entregadas

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

a sus beneficiarios, tal y como se ha logrado evidenciar en las plataformas digitales del municipio de Puerto López.

G. AVANCE FISICO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

El proyecto de mejoramiento de vivienda saludable tiene como objetivo principal la creación de entornos habitacionales que promuevan el bienestar físico y mental de los residentes. A la fecha, hemos alcanzado un avance del 40%, lo cual refleja un progreso significativo en diversas áreas clave del proyecto. Este avance no solo ha mejorado las condiciones de vida de las familias involucradas, sino que también ha sentado las bases para una comunidad más saludable y sostenible.

Durante esta etapa del proyecto, hemos logrado completar las fundaciones y estructuras principales de las viviendas, garantizar la instalación de sistemas sanitarios básicos en un porcentaje considerable de las casas y comenzar con la implementación de sistemas de ventilación y control de humedad. Además, hemos realizado una gestión eficiente de los recursos, manteniéndonos dentro del presupuesto y el cronograma previstos.

A medida que continuamos avanzando, nos enfrentamos a desafíos relacionados con las condiciones climáticas y la logística de materiales, los cuales hemos manejado con ajustes estratégicos y soluciones innovadoras. Los próximos pasos incluyen la finalización de las instalaciones sanitarias, el inicio de trabajos en acabados interiores y el monitoreo constante del progreso y la calidad del proyecto.

Este informe de avance del 40% destaca tanto los logros alcanzados como los retos superados, y establece una visión clara y positiva para el futuro del proyecto, con el objetivo de seguir mejorando la calidad de vida de los residentes y fomentando un entorno más saludable y seguro para todos.

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

H. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE REPORTADO A LA FECHA

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA NO INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	-	-




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

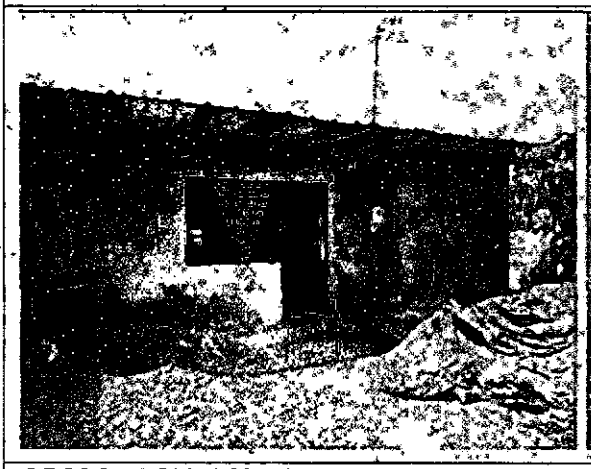
ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H = 0-2 INCLUYE CARGUE	-	-




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RIO SIN PROCESAR TAMANO MAX 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO LIVIANO)	-	-





OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

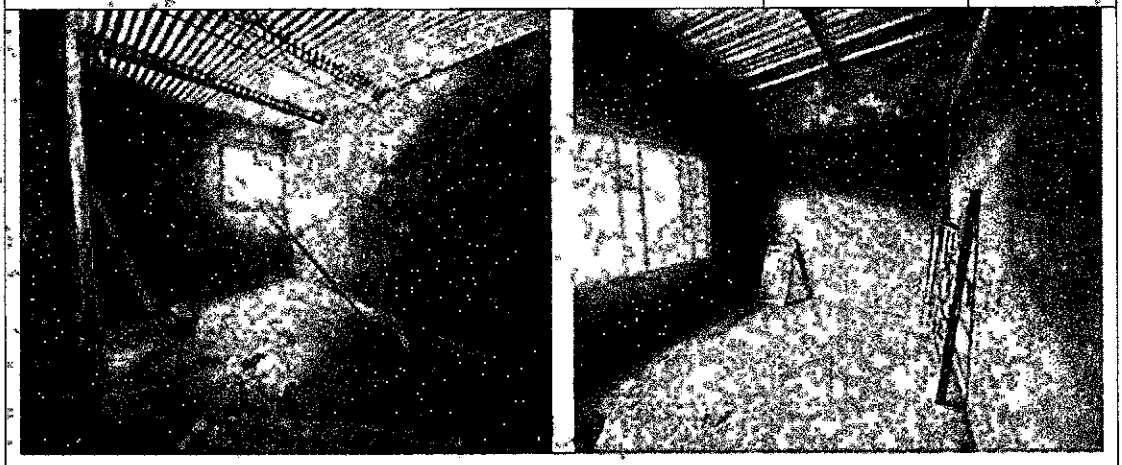
ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	-	-



NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

	OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

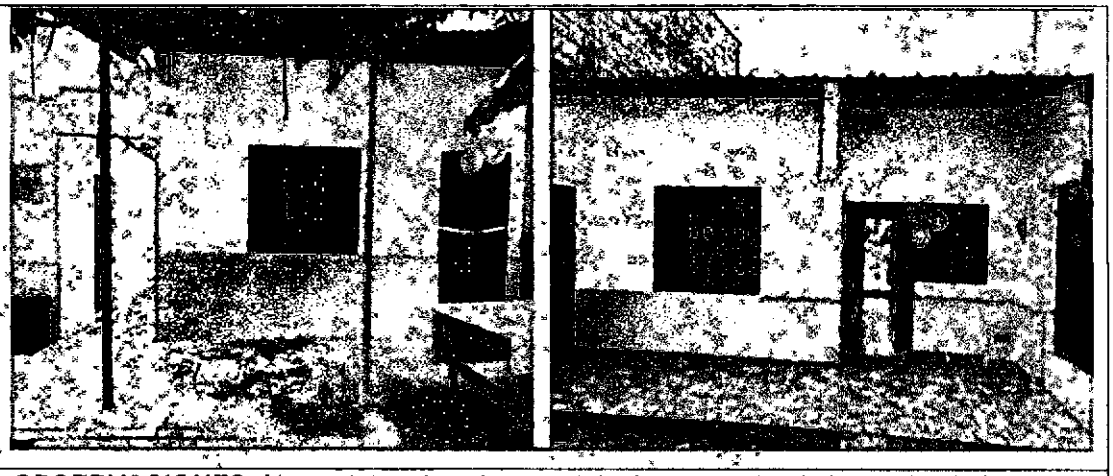
ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	-	-



	OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

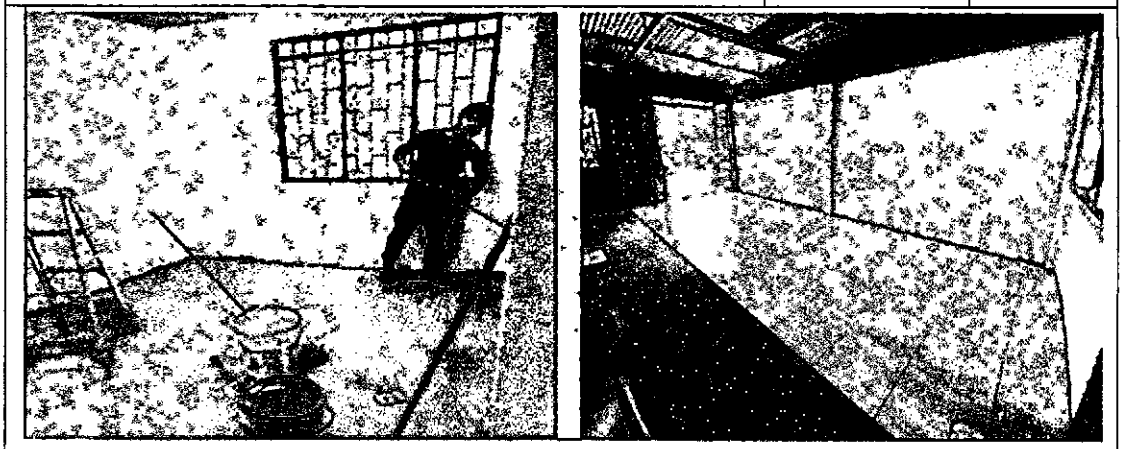
ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	PINTURA VINILQ T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	-	-

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co



OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

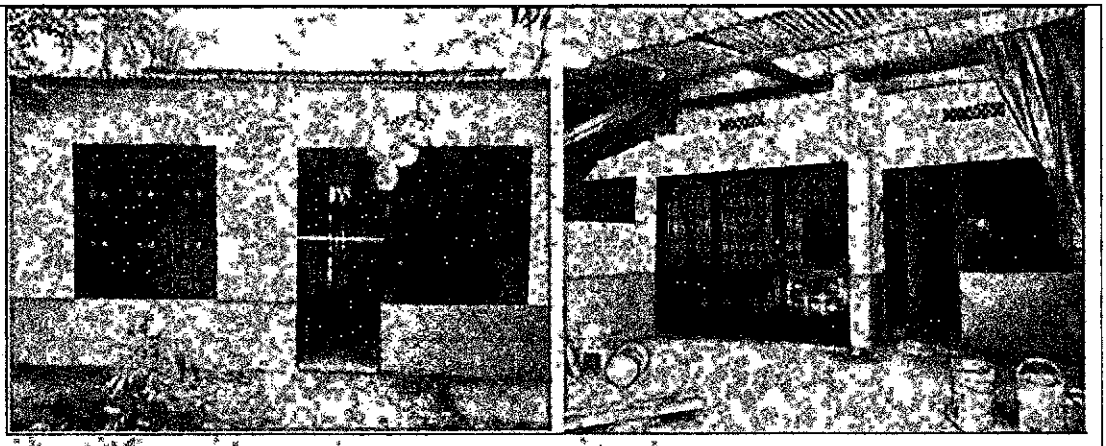
ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	-	-



OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

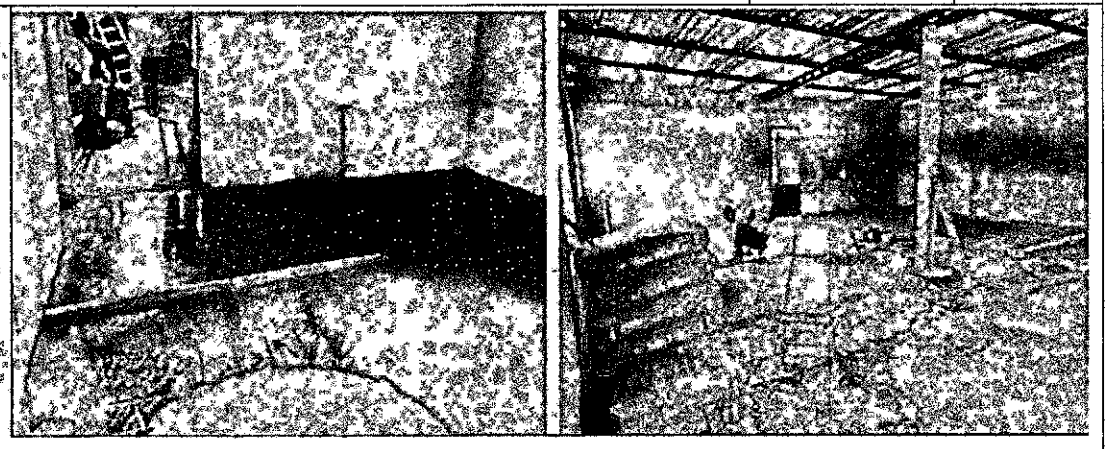
ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	ESMALTE SINTETICO PARA VENTANAS (PINTURA EN ACEITE).	-	-

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co



OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	*ACTIVIDAD*	*CANTIDAD*	
		EJECUTADO	*%*
	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	-	-



OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	*ACTIVIDAD*	*CANTIDAD*	
		EJECUTADO	*%*
	AFINADO PISOS MORTERO 1:4 E=35 MM, INCLUYE PINTURA	-	-

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

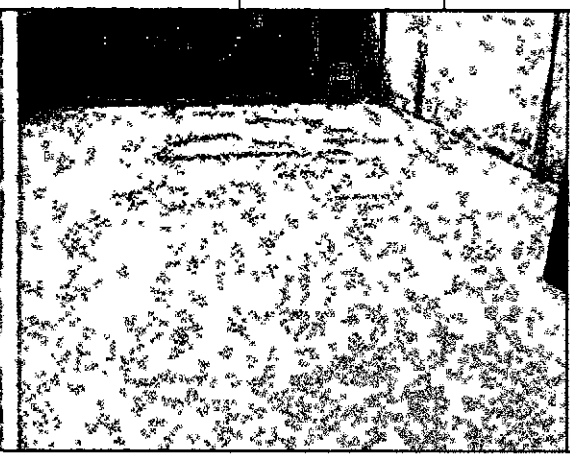




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	***ACTIVIDAD***	***CANTIDAD***	
		EJECUTADO	***%***
	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	-	-

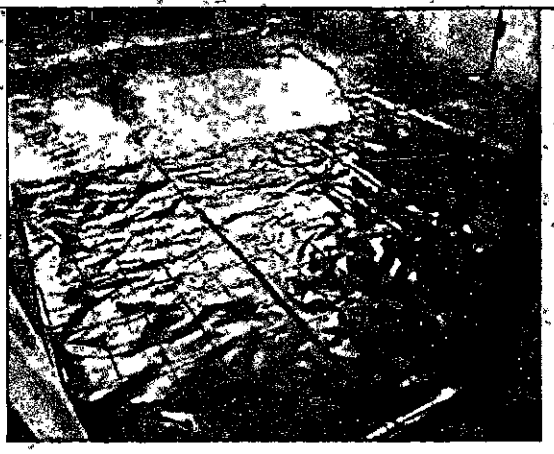




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500 MPA, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALCION	-	-

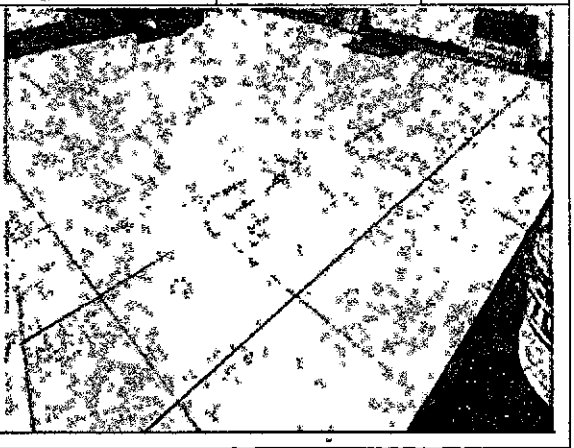




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

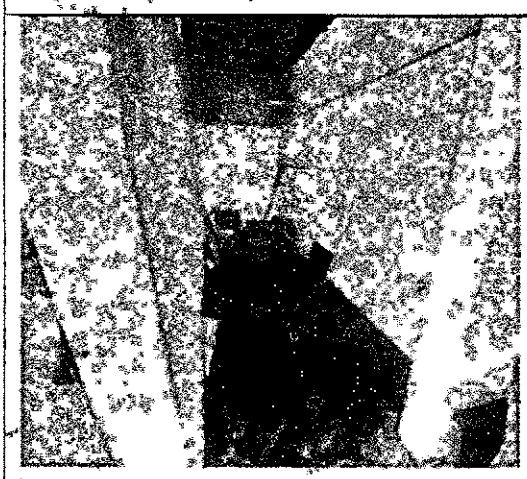
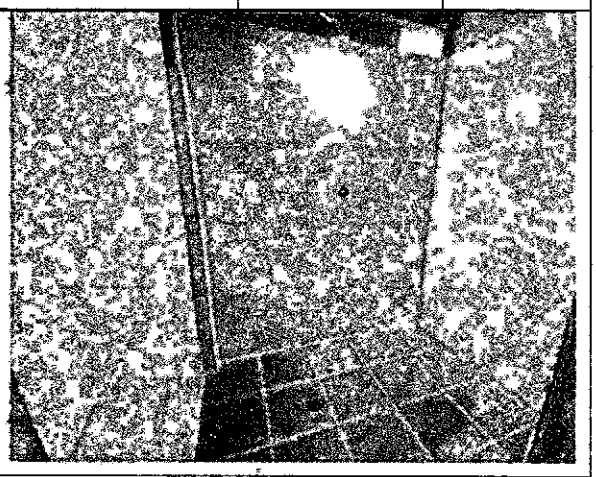
ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	PISO EN CERAMICA LISO 0.45X0.45 (piso sala, comedor, habitaciones)	-	-





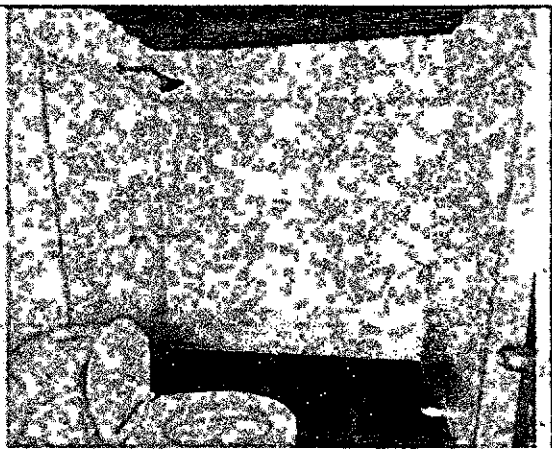
NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

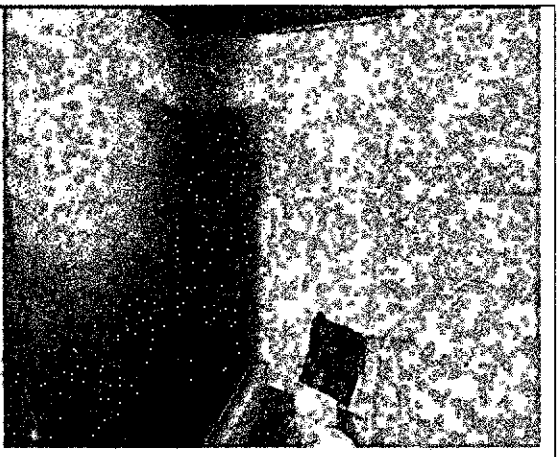
	OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	***ACTIVIDAD***	***CANTIDAD***	
		EJECUTADO	***%***
	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 0.34X0.34 (piso baño antideslizante)	-	-
	 		
	OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*		

ITEMS	***ACTIVIDAD***	***CANTIDAD***	
		EJECUTADO	***%***
	PARED EN CERAMICA 0.30X0.45 (pared baño)	-	-

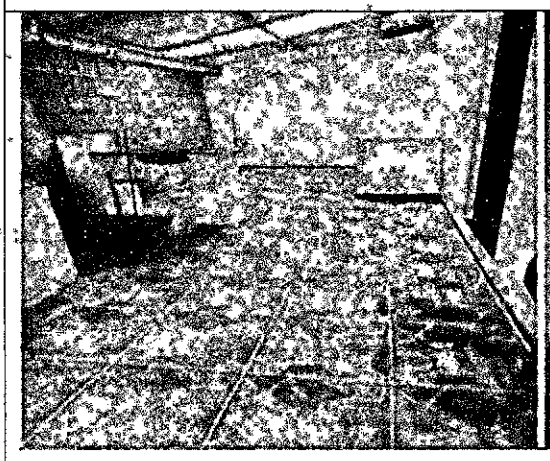
NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

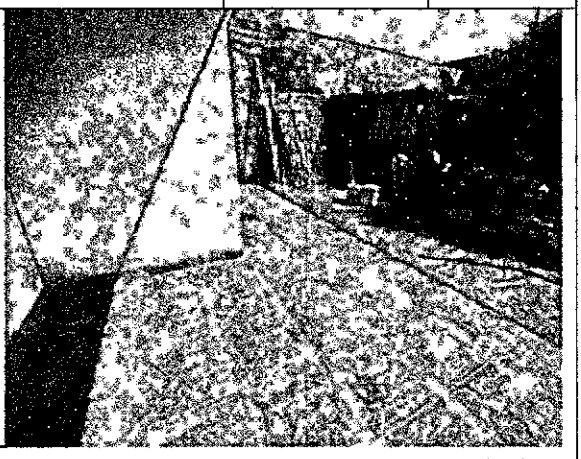




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 0.50X0.50 (piso antideslizante EXTERIORES patio entrada)	-	-



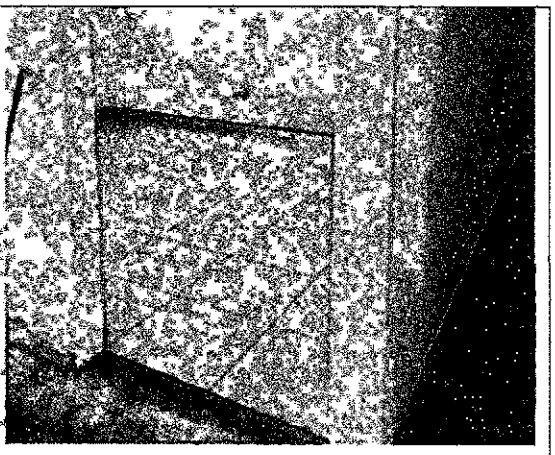


OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	GUARDAESCOBA BALDOSA LINEA MATIZ	-	-

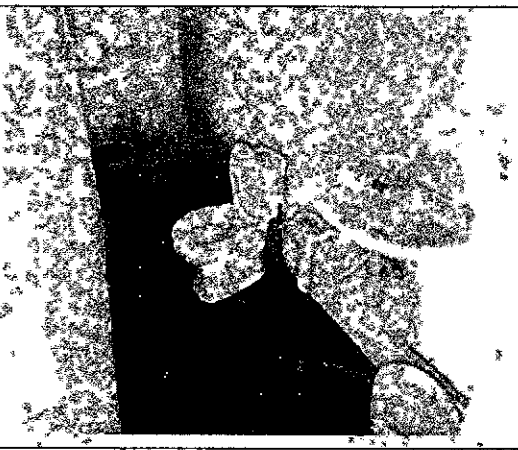
NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

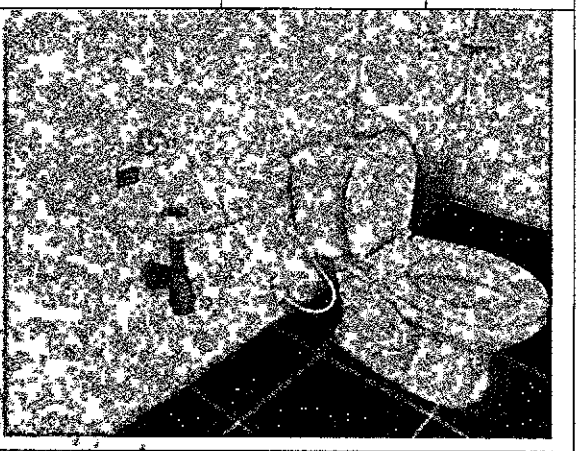




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	***ACTIVIDAD***	***CANTIDAD***	
		EJECUTADO	***%***
	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA	-	-





OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	***ACTIVIDAD***	***CANTIDAD***	
		EJECUTADO	***%***
	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	-	-

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

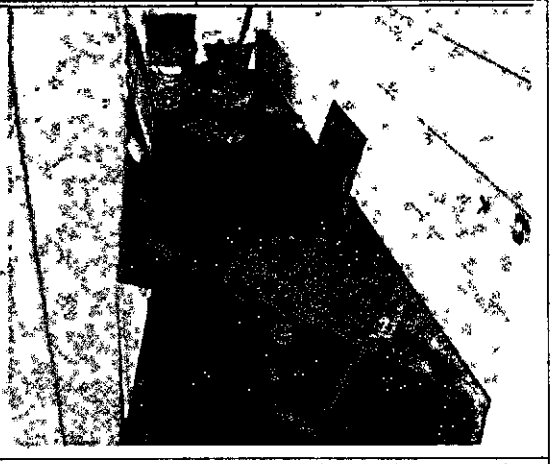




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	***ACTIVIDAD***	***CANTIDAD***	
		EJECUTADO	***%***
	DESMONTE DE LAVAMANOS, INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	-	-

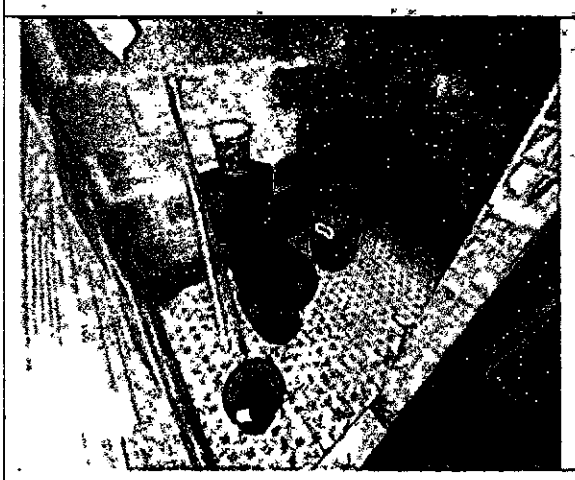




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

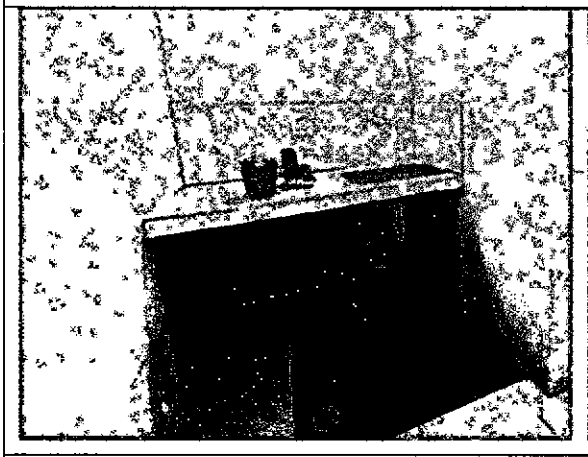
ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	DESMONTE DE SANITARIO INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	-	-

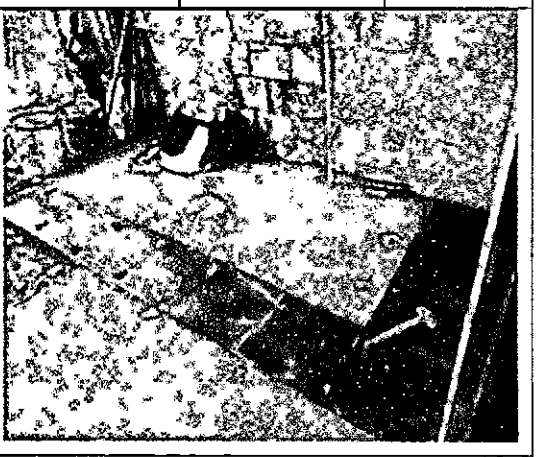




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	-	-

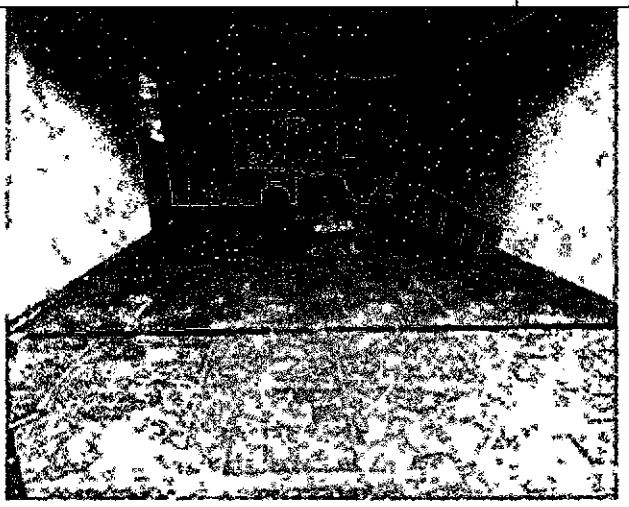




OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	%
	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN PVC	-	-



OBSERVACIONES: *No se determina el porcentaje de avance total ejecutado, dado que los componentes 1 y 2 se desarrollan en paralelo para optimizar el rendimiento en la ejecución de los mejoramientos de vivienda.*

G. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD A TRAMITE DE PRORROGA – SUSPENSIÓN - REINICIO

N/A

H. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD A TRAMITE DE MODIFICACION – ADICION PRESUPUESTAL

N/A

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se evidencio pleno cumplimiento de las actividades descritas en la Minuta contractual.
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron y aprueban, a los trece (13) días del mes de febrero de 2025

H. ANEXOS

El informe debe contener como mínimo los siguientes soportes documentales:

- Memorias de Calculo y Presupuesto con su Registro fotográfico detallado
- Copia de la bitácora de la obra
- Copia de pagos de seguridad social.

Firma

Nombre: CLARA ALICIA RODRIGUEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula: A25052000-40404583

Firma

Nombre: JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
N° Matrícula: 25202-369609

Firma

Nombre: GUILLERMO ANDRES VIVEROS ESCOBAR
SUPERVISOR ASIGNADO

NIT: 892099325-0
Código Postal 502001
Calle 6 No. 4 – 40
Teléfonos 645 0412 – 645 1867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co